



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META**

PROCESO : INTERDICCIÓN
DEMANDANTE : ROSALBA CUÉLLAR MEJÍA
RADICACIÓN : 2018-00071

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 19 de septiembre de 2018. Al Despacho las presentes diligencias informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veinticinco (25) de septiembre de dos mil dieciocho (2018) .

Téngase por agregado el memorial visto a folio 26 mediante el cual se informa acerca del diligenciamiento del oficio dirigido al Instituto Nacional del Medicina Legal y Ciencias Forenses para que se fije fecha y hora para valoración psiquiátrica y/o neurológica a la pretensa interdicta LUZ EDILMA MARTÍNEZ CUÉLLAR.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

	JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>23</u> del	
<u>26 SEP 2018</u>	
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria	